

16

Chía, 2024 - 08 - 28

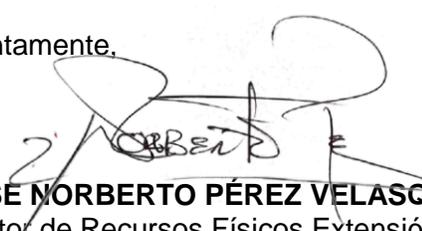
Doctor
CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA
Director Administrativo Extensión Chía
Chía Cundinamarca. -

Ref: Alcance términos proceso contractual

Respetado señor director,

De manera atenta, la gestoría de Recursos Físicos de la Extensión Chía, actuando como parte técnica dentro del proceso de contratación directa, CH-CD-007-2024, con objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA PLANTA ELÉCTRICA Y GENERADORES ELÉCTRICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. EXTENSIONES CHÍA Y ZIPAQUIRÁ", de manera atenta solicita al ordenador de gasto, su valiosa colaboración en autorizar el alcance procesal para la: **"Corrección del concepto técnico y publicación de concepto técnico definitivo ya que el primero presenta error gramatical en el numeral 8 de las notas técnicas adicionales; proceso contractual que se lleva a cabo en la página de la Universidad de Cundinamarca Extensión Chía Zipaquirá.** Mi solicitud obedece a brindar las garantías, términos, transparencia, debido proceso y defensa, de todas las actuaciones procesales que se adelanta con la orden contractual referente.

Atentamente,



JOSE NORBERTO PÉREZ VELÁSQUEZ
Gestor de Recursos Físicos Extensión Chía

Anexo : Un (1) folio
Elaboró: José Norberto Pérez

12-1-14.1